

Guayaquil, 27 de Marzo del 2001

Señores Socios de
**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA
COMERCIAL DIFARCO C. LTDA.**
Ciudad.-

Estimados Socios

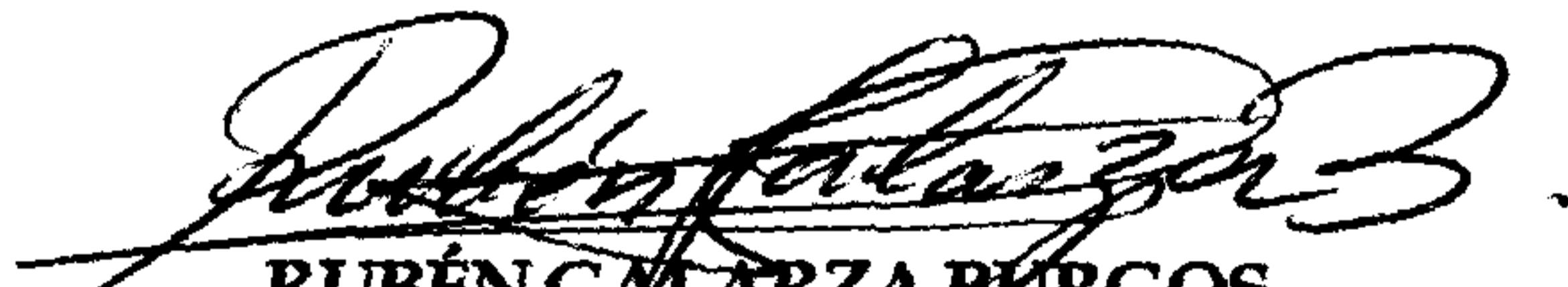
En mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA COMERCIAL DIFARCO C. LTDA., tengo la obligación de informar a Uds., acerca de los negocios de la Empresa, que han tenido un normal desarrollo durante el ejercicio económico correspondiente al año 2000. La Compañía no ha tenido cambio en su política de desarrollo, que es igual a la que mantiene en el ejercicio pretérito. Debo indicar, que se ha cumplido a cabalidad, con responsabilidad y esmero de acuerdo a metas y objetivos trazados por la Junta General de Socios.

La Compañía desarrolla su actividad empresarial, en la comercialización de productos farmacéuticos para consumo humano, por la cual se obtiene la tasa porcentual de comisión establecida hace algunos años por la distribución en la zona costera del país. El resultado del Ejercicio demuestra un beneficio de \$50,909.08 que es aceptable y razonable.

Propongo que el resultado del ejercicio económico del año 2000 se destine a las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Mi recomendación a la Junta General, es la de mantener la política y estrategia trazada y esperar que se establezca el aspecto inflacionario y es de desear que haya el abastecimiento adecuado de los productos que se distribuyen, para obtener un resultado superior y mejorar el rendimiento financiero.

De Ustedes, muy atentamente.


RUBÉN GALARZA BURGOS
GERENTE

